

¿Cuáles son las consecuencias de las barreras normativas?

Los incidentes comerciales y la consecuente devolución de los envíos a sus países de origen pueden producirse de nuevo y con mayor frecuencia en el futuro. Según un informe publicado por la Comisión Europea, el coste global derivado de ello para la economía europea asciende a 9.600 millones de euros al año^{vii}. Las barreras normativas también han incrementado los precios de los productos básicos. A finales de 2009, la UE tuvo que cambiar de socio comercial para evitar la “presencia a bajo nivel” de maíz MG no autorizado por la UE en cargamentos de soja procedentes de EE.UU. Hubo que pagar un alto precio por tonelada de soja^{viii}.

Esto perjudica a los agricultores, ganaderos e importadores de productos básicos de la UE así como a sus consumidores y las empresas alimentarias. Si existe alguna duda, los comerciantes de grano advierten del riesgo de que se deniegue la descarga de sus envíos a la UE y de que tengan que ser reconducidos a lugares situados fuera de la misma.

¿Qué soluciones hay?

La UE debe cumplir sus propios plazos legales en el procedimiento de autorización. La Comisión de la UE admitió que el sistema de autorizaciones para los cultivos MG podía ser más eficiente. Para una mayor seguridad sobre el modo en que se implementa el principio de “tolerancia cero”, es necesario introducir soluciones técnicas para los alimentos y semillas. La UE debería establecer una cooperación internacional permanente para encontrar soluciones sostenibles a la “presencia a bajo nivel” de OMGs cuyo consumo se ha demostrado seguro pero que aún no cuentan con autorización en las importaciones de los productos básicos clave.

Datos generales

- El volumen neto de las importaciones en Europa equivale a la externalización de una zona de terreno cultivable como la superficie de Alemania.
- 48 variedades de cultivos MG tienen autorización de importación en la UE (todas excepto 2 están autorizadas para su cultivo). Otras 74 se encuentran en el sistema de autorización a la espera de ser aprobadas.
- Las autorizaciones de OMGs en la UE tardan una media de 45 meses en tramitarse en comparación con los 25-30 meses necesarios en los principales países exportadores de productos básicos. Esta brecha es cada vez mayor.

¿Qué opiniones hay al respecto?

“La UE continúa prohibiendo muchas variedades de piensos MG que los agricultores emplean en el resto del mundo. Paradójicamente, la carne de animales alimentados con piensos MG en otros países está disponible en los supermercados y compete directamente con la carne producida en la Región Occidental, procedente de animales que no han sido alimentados con OMGs.”

Julie Girling, MPE (2012)

“En la actualidad, una asombrosa variedad de productos innovadores se hacen con soja, algo que habría sido inimaginable hace tan sólo una generación. Y la clave para alcanzar una suma en las exportaciones agrícolas de América de más de 137.000 millones de dólares se basa en el desarrollo de productos aún más innovadores. Este es el motivo por el cual mi administración está trabajando para agilizar el proceso normativo, reduciendo los costes y el tiempo de revisión de nuevos inventos, asegurándonos al mismo tiempo de que los cultivos son completamente revisados para garantizar la seguridad para la salud y el medio ambiente.”

Obama, presidente de los EE.UU. (2012)

¿Quieres saber más?

- ➔ Red de Información Agrícola Mundial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos – <http://gain.fas.usda.gov/Pages/Default.aspx>
- ➔ Política Comercial Agrícola de Control de la UE – http://ec.europa.eu/agriculture/publi/map/index_en.htm
- ➔ Federación Europea de Productores de Piensos (FEFAC) www.fefac.eu
- ➔ Asociación europea que representa el comercio de cereales, arroz, piensos, semillas oleaginosas, aceite de oliva, aceites y grasas y suministros agrícolas (COCERAL) – www.coceral.com
- ➔ El sometimiento a consulta pública de EuropaBio sobre las próximas negociaciones comerciales entre la UE y los EE.UU. – www.europabio.org/agricultural/positions/eu-us-trade-negotiations-and-biotech

- i Comisión Europea, MAP, Mayo de 2012 http://ec.europa.eu/agriculture/publi/map/index_en.htm
- ii Estudio sobre las implicaciones de las autorizaciones asincrónicas de los OMGs para las importaciones de la UE de Productos de Alimentación Animal, en representación de la DG AGRI, dic de 2012: http://ec.europa.eu/agriculture/analysis/external/asynchronous-gmo-approvals/summary_en.pdf
- iii Comisión Europea, MAP, Mayo de 2012 http://ec.europa.eu/agriculture/publi/map/index_en.htm
- iv MAP, mayo de 2012 http://ec.europa.eu/agriculture/publi/map/index_en.htm
- v ISAAA 2012
- vi ISAAA 2012, para Brasil: Celeres 2012
- vii Estudio sobre las implicaciones de las autorizaciones asincrónicas de los OMGs, en representación de la DG AGRI, Dic 2010: http://ec.europa.eu/agriculture/analysis/external/asynchronous-gmo-approvals/summary_en.pdf
- viii Davison, J. (febrero de 2010) plantas transgénicas: Ciencia, política y normativas de la CE www.sciencedirect.com/science/article/pii/S01689452090031122

FICHAS SOBRE BIOTECNOLOGÍA VERDE

EL COMERCIO EN LA AGRICULTURA

¿Por qué importa la UE cultivos modificados genéticamente?



La UE es el mayor importador del mundo de productos agrícolas básicos. Una parte considerable y creciente de ellos está formada por cultivos modificados genéticamente (MG).

Estos cultivos proceden casi exclusivamente de países de fuera de Europa, donde los agricultores tienen la posibilidad de elegir entre variedades convencionales y biotecnológicas.

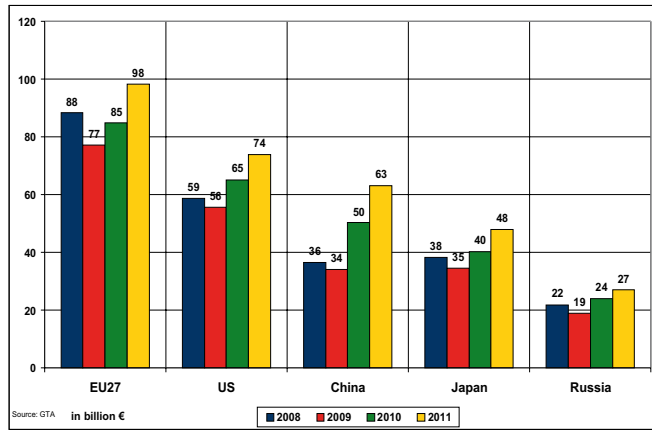
Actualmente, lo habitual es utilizar variedades MG de soja principalmente para nuestros animales de granja, y de algodón para nuestros textiles. También importamos cantidades considerables de maíz y colza MG para satisfacer nuestras necesidades.

A pesar de su dependencia de las importaciones, la UE está poniendo barreras normativas a las mismas, lo que ya ha dado lugar a interrupciones comerciales y a precios más altos para los productos agrícolas básicos.

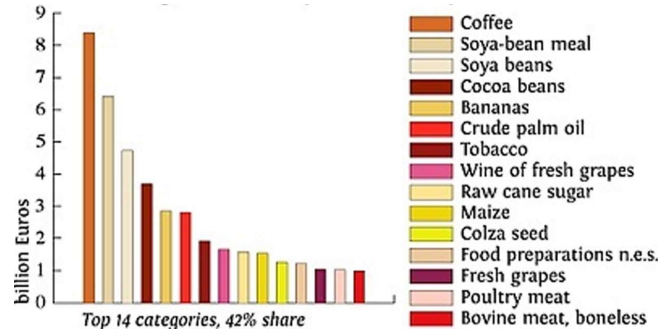
¿Está importando la UE muchos productos agrícolas?

La UE es en la actualidad el mayor importador neto del mundo de productos agrícolas básicosⁱ. Un ejemplo ilustrativo de ello es que la UE importó una media de 34,1 millones de toneladas de harina de soja entre 2006 y 2009, lo que representaba el 30% de la cantidad comercializable total del mercado mundialⁱⁱ. Las importaciones de la UE de productos básicos MG se estiman en un total ascendente de 60 kg por ciudadano europeo al año (500 millones)ⁱⁱⁱ.

Gráfico: La UE es el mayor importador de productos agrícolas



Los productos más importados por la UE en 2011



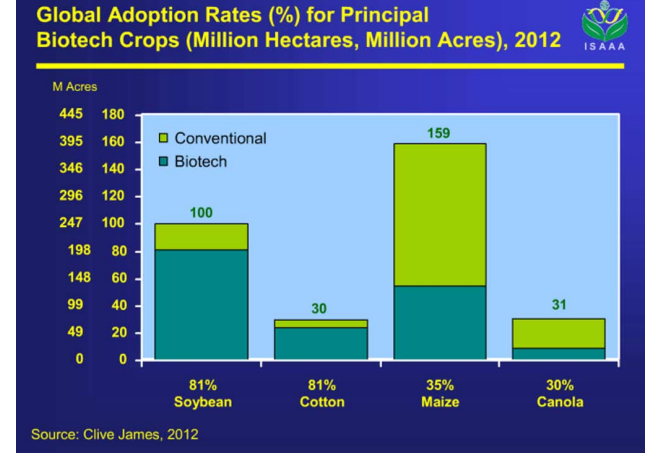
Fuente: Comisión Europeaⁱ

¿Tiene que ser obligatoriamente MG?

Los mayores exportadores son los países norteamericanos y sudamericanos, en los que los cultivos MG se producen en gran cantidad y han contribuido a una mayor productividad. El uso de OMGs es lo habitual en el caso de varios productos básicos porque los agricultores de los principales países exportadores eligen cultivar variedades MG. Brasil encabeza la lista de proveedores de la UE, por delante de EE.UU. y Argentina. En 2012, los índices mundiales de adopción de cultivos MG fueron del 81% para el algodón, del 81% para la soja, del 35% para el maíz y del 30% para la colza^v. Los índices de adopción son mucho mayores en los principales países exportadores. Por ejemplo, en EE.UU., Brasil y Argentina, los índices de adopción de la soja alcanzan respectivamente el 93%, el 88% y el 100% y continúan creciendo^{vi}. Cada vez resulta más costoso y difícil para los actores de la cadena de valor comprar materias primas certificadas como no MG o libres de MG para algunos productos básicos. Esto es debido sobre todo a que esta segregación no está motivada por ninguna preocupación objetiva para la salud o seguridad.

¿Importaremos más productos MG en el futuro?

Todas las tendencias indican que podemos esperar un mayor incremento en las importaciones de OMGs. Los flujos de comercialización de productos básicos en todo el mundo están creciendo, sobre todo de los productos de soja y maíz. Cada año, más agricultores eligen cultivar variedades MG por los beneficios que presentan. Las nuevas tendencias de consumo en la adopción mundial incluyen nuevos rasgos como plantas tolerantes a la sequía, aceites más saludables y una mejor calidad del grano.



Source: Clive James, 2012

¿Cómo afecta la normativa de la UE al comercio?

Tras un considerable avance en la reducción de los aranceles de importación, hay un enfoque creciente sobre las llamadas “barreras no arancelarias al comercio internacional”. Los cultivos MG están sujetos a normativas extremadamente rigurosas en los países productores e importadores y cada variedad MG debe ser autorizada antes de salir al mercado. El sistema de autorización de la UE es mucho más lento que los de los países exportadores. Incluso después de confirmarse la seguridad del producto, se pierden muchos meses en procesos administrativos antes de que se autorice la importación de la variedad.

¿Qué es la “tolerancia cero” y por qué no es realista?

Mientras que una determinada variedad continúa a la espera de la autorización de importación en la UE, ya se cultiva con frecuencia en las Américas. Es difícil y costoso distinguir diferentes variedades del mismo cultivo en el momento del envío y procesamiento de las mismas. Como en todos los aspectos de la agricultura, es imposible lograr una pureza al 100%. Al igual que podemos encontrar un grano de arena en una lechuga, puede haber una presencia a bajo nivel de una variedad MG determinada en el transporte de un producto básico. Si este grano resulta ser una variedad que aún no está autorizada en la UE, el cargamento en su conjunto es técnicamente ilegal y no se le permite entrar en la UE. Este principio de “tolerancia cero” mantenido por la UE es contrario a la realidad, que refleja un rápido crecimiento del número de variedades MG en el mercado mundial.

¿Por qué importamos tanto?

Importamos lo que no podemos cultivar o lo que no cultivamos en suficiente cantidad como para satisfacer la demanda. En el primer caso se encuentran cultivos tropicales como el café, las bananas o el algodón, en el segundo cultivos como la soja, el maíz y la colza. Esta dependencia a las importaciones se debe a la alta demanda así como las ventajas agronómicas y de coste en comparación con la producción de los cultivos europeos. La dependencia europea de las importaciones es especialmente alta para la soja en la que la producción nacional de la UE cubre sólo el 7% de la demanda. La soja es una de las mejores fuentes de proteína y se emplea predominantemente para alimentar a los animales de granja. En el caso de la lecitina de soja, se emplea en muchos productos alimentarios. Con respecto al algodón, la UE depende casi enteramente de las importaciones, aunque no como producto básico sino como producto final.